



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

COMITE ANDALUZ DE JUECES

Interpretación que hace el C.A.J. DE LA F.AT.A. De la normativa de Arco Estándar sobre los materiales a utilizar en esta División.

Esta interpretación será aplicable a todas las competiciones que se realicen en Andalucía por la F.A.T.A. Tendrá efecto desde su publicación.

PARA EVITAR EN EL FUTURO MALOS ENTENDIDOS Y CONFUSIONES, CON RESPECTO AL MATERIAL A UTILIZAR EN LA DIVISIÓN DE ARCO ESTANDAR, A CONTINUACIÓN SE EXPONE PARTE DE LA NORMATIVA Y A CONTINUACIÓN, UNA LEVE EXPLICACIÓN O COMENTARIO SOBRE ESTA DIVISIÓN.

ART. 7.3.2.1- EL ARCO SERÁ DESMONTABLE (CON CUERPO CENTRAL, SIN VENTANA CENTRAL DE MADERA O METAL) O EN UNA PIEZA, EN AMBOS TIPOS DE ARCO, LAS PALAS SERAN CONSTRUIDAS DE MADERA Y/O FIBRA DE VIDRIO.

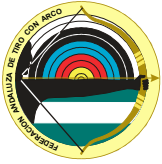
ART. 7.3.2.1.2- EL APOYA FLECHAS SERÁ DE DISEÑO SIMPLE, FLEXIBLE O RÍGIDO Y NO SERÁ AJUSTABLE. NO PUDIENDO SER UTILIZADO NINGUN TIPO DE BOTÓN DE PRESIÓN, DEBIENDO SER EL ÚNICO CONTACTO DEL TUBO DE LA FLECHA, EL QUE SE PRODUCE CON EL APOYA FLECHAS.

ART. 7.3.2.1.3- EL VISOR SERÁ DE CONSTRUCCIÓN SIMPLE Y NO DEBE INCLUIR NINGUNA CREMALLERA VERTICAL, NI MICROAJUSTES DE TIPO PIÑÓN O TORNILLO, EL AJUSTE LATERAL (DERIVA), DEBE REALIZARSE MEDIANTE UN REGULADOR DE TIPO TORNILLO. EL PUNTO DE MIRA, NO PUEDE SER DE FIBRA OPTICA.

ART. 7.3.2.1.6- LAS PROTECCIONES DE DEDOS NO DEBEN INCLUIR NINGUNA FORMA DE REFUERZO, PLATAFORMA O DISPOSITIVO SIMILAR, NINGUN DISPOSITIVO QUE AYUDE A SOSTENER, TIRAR Y SOLTAR LA FLECHA.

ART. 7.3.2.1.5- LAS FLECHAS NO CONTENDRAN CARBONO EN SU COMPOSICIÓN.

ART. 7.3.2.1.7- NO PRISMÁTICOS. NO GAFAS ESPECALES.



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO
COMITE ANDALUZ DE JUECES

ART. 7.3.2.1.4- NO ESTABILIZADORES, NO TORQUES.

ART. 7.3.2.1.9- EL ARCO COMPLETO, CON TODOS LOS ACCESORIOS PERMITIDOS (CON LOS ESTABILIZADORES EXTENDIDOS EN CUALQUIER DIRECCIÓN), DEBE SER CAPAZ DE PASAR A TRAVÉS DE UN ANILLO DE 122 mm DE DIÁMETRO INTERIOR.

COMENTARIO

EL ARCO SERÁ “NORMAL” RECURVO, DE LOS QUE SE UTILIZAN TANTO EN INICIACIÓN, COMO EN COMPETICIÓN.

EL APOYA FLECHAS, SERÁ DE TIPO DE PLÁSTICO, QUE SE ADIERE AL CUERPO.

LA PROTECCIÓN DE DEDOS (DACTILERA) SERÁ SIN REFUERZO ALGUNO Y SIN PLATAFORMA DE ANCLAJE. PUEDE SER DE LOS QUE SE INTRODUCE EL DEDO CORAZÓN O DE OTRO TIPO. PUEDE LLEVAR SEPARADOR DE DEDOS.

EL VISOR SERÁ DE “INICIACIÓN” PARA MOVER LA DERIVA SE GIRARÁ EL PROPIO VISOR. CON EXTENSIÓN CORTO PARA QUE PUEDA ENTRAR POR EL ARO DE 122mm.

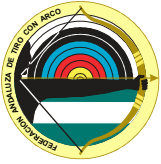
LA FLECHAS, PUEDEN SER DE ALUMINIO O MADERA.

TIPO DE ANCLAJE: DEDO INDICE POR ENCIMA DEL CULATÍN, CORAZÓN (MEDIO) Y ANULAR POR DEBAJO.

PLUMAS

Se aceptan plumas de plastico blandas y plumas naturales.

No se aceptan las de tipo spin win.



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO
COMITE ANDALUZ DE JUECES



VISORES ADMITIDOS PARA LA MODALIDAD ESTANDAR

La regla que controla la altura del índice no debe tener ningún tipo de cremallera. El tornillo lateral que fija el índice no debe de servir para regular su lateralidad; solo debe servir para fijarlo.

La barra que fija el visor al arco solo tendrá un agujero de sujeción.

Una vez colocados en el arco, en toda su extensión, deben de pasar por un aro de 122 milímetros

Los índices de los Visores, no pueden llevar fibra óptica ni cristal de aumento.



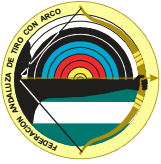


FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

COMITE ANDALUZ DE JUECES



NOTA IMPORTANTE Algunos de estos visores, a pesar de su simplicidad, cuando están puestos en el arco, no pasan por el aro de 122 mm. (Tener en cuenta que el margen de error solo puede ser de 5 mm.). Por tanto, a alguno de ellos, se le tendrá que hacer nuevos agujeros para los tornillos que los fijan al arco.



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO
COMITE ANDALUZ DE JUECES



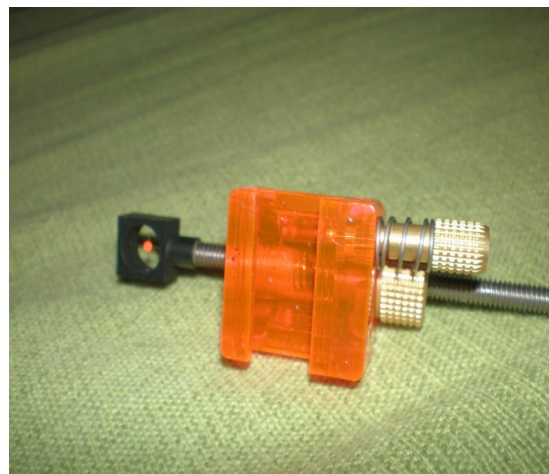
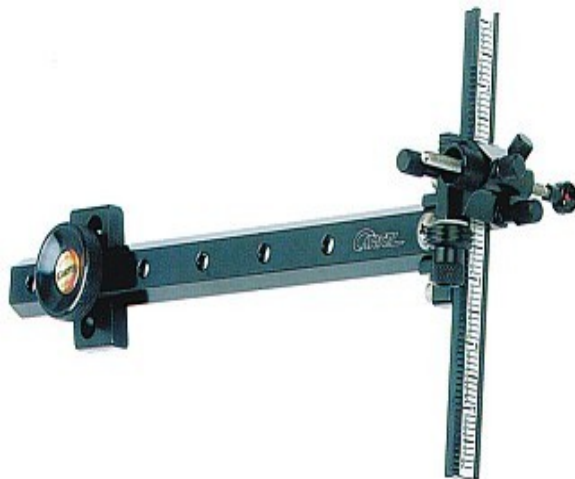
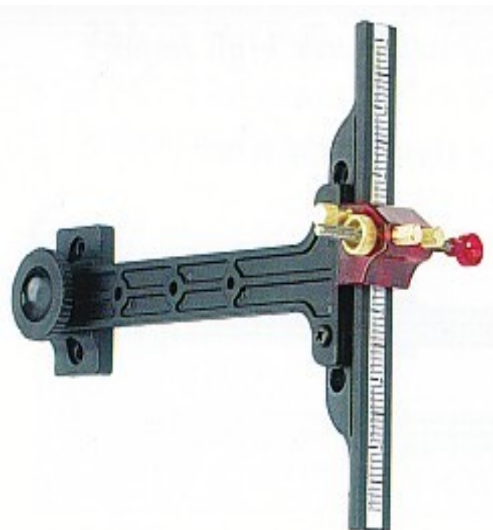
VISORES NO ADMITIDOS PARA LA MODALIDAD ESTANDAR

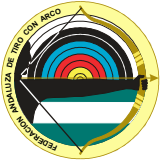
La regla que controla la altura del índice no debe tener ningún tipo de cremallera. El tornillo lateral que fija el índice no debe de servir para regular su lateralidad; solo debe servir para fijarlo.

La barra que fija el visor al arco solo tendrá un agujero de sujeción.

Una vez colocados en el arco, en toda su extensión, deben de pasar por un aro de 122 milímetros.

Los índices de los Visores, no pueden llevar fibra óptica ni cristal de aumento.



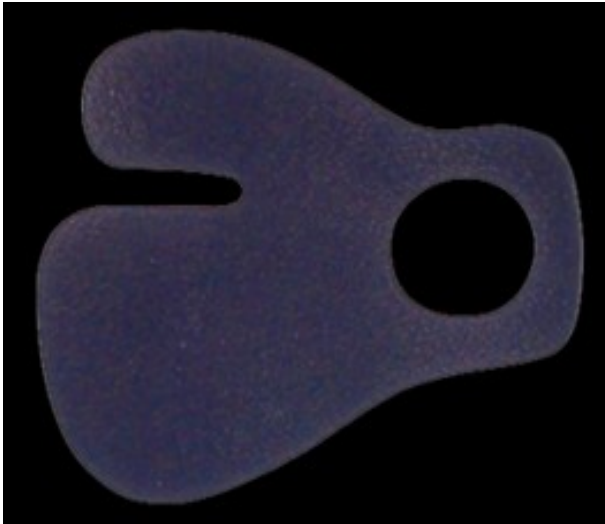


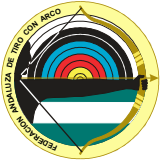
FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

COMITE ANDALUZ DE JUECES



DACTILERAS QUE SE AMITEN PARA ESTANDAR



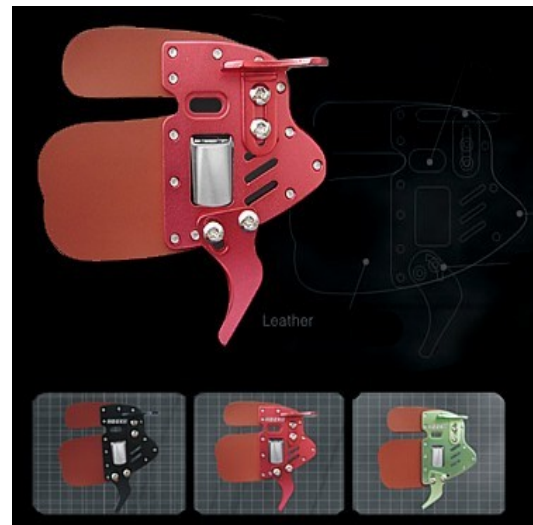


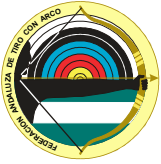
FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

COMITE ANDALUZ DE JUECES



Las siguientes dactileras serán validas solo si se les quita la plataforma y el refuerzo metálico, quedando la dactilera solo con el cuero y el separadodos





FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

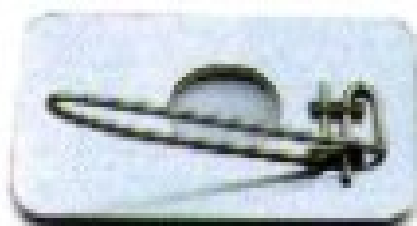
COMITE ANDALUZ DE JUECES

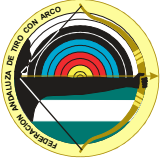
REPOSAFLECHAS

VALIDOS



_NO VALIDOS





FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

COMITE ANDALUZ DE JUECES

CONTRAPESOS



Se admiten otros similares al de la fotografía siempre, que extendido en cualquier dirección y montado en el arco, pase por un aro de 122 mm con un error de ± 5 mm; y que estén fijados directamente al arco sin conexiones flexibles o amortiguadoras.

ESTA NORMATIVA SERA APLICABLE, EN ANDALUCIA, DESDE EL MOMENTO DE SU PUBLICACION.